



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO SINGULAR** de **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** contra **ORLANDO SUÁREZ PERDOMO**

No.253684089001 2016 00016 00

Se NIEGA la solicitud de emplazamiento que eleva la parte ejecutante, ya que el citatorio de que trata el artículo 291 del Código General del Proceso se remitió a una dirección diferente a la informada al Despacho.

Notifíquese

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 024 DE HOY 26 DE MAYO DE 2017

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

30 DE MAYO DE 2017. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

1º DE JUNIO DE 2017. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA